

## TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

### ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LOS INDICADORES PARA RESULTADOS

#### SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL <sup>1/</sup>

**Misión:** Fortalecer la política laboral a partir de la promoción de inversiones, a través de una economía cada vez más competitiva, que genere más empleos de calidad en la economía formal y que permita construir relaciones laborales basadas en la productividad y en una más equitativa distribución del producto del trabajo y privilegiar la conciliación de intereses entre los factores de la producción en las revisiones contractuales, salariales y en la atención de los conflictos colectivos, a fin de mantener la paz laboral.

Programa Presupuestario		Presupuesto (Pesos)				Porcentaje de Ejercicio	
Clave	Denominación	Aprobado	Modificado	Devengado	Ejercicio	Ejer./Aprob.	Ejer./Modif.
E001	Impartición de Justicia Laboral	854,090,49	842,141,589	842,124,285	842,124,285	98.6	100.0

#### INDICADOR PARA RESULTADOS: Índice de estallamiento de huelgas

Nivel: Fin - Contribuir a preservar la paz laboral y el equilibrio entre los factores de la producción de competencia federal mediante la instancia que conoce y resuelve los conflictos de trabajo que se susciten entre los trabajadores y patrones, sólo entre aquéllos o sólo entre éstos, derivados de las relaciones de trabajo o de hechos íntimamente relacionados con ellas

Tipo del indicador: Estratégico

Dimensión a medir: Eficacia

Fórmula:  $(\text{Número de huelgas estalladas} / \text{Número de emplazamientos a huelga recibidos en el periodo}) \times 100$

Unidad de medida: Porcentaje

VALOR DE LA META ANUAL (Porcentaje)			PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO (%)	
Aprobada	Modificada	Alcanzada	Alcanzada/Aprobada	Alcanzada/Modificada
1.00	1.00	0.20	180.00	180.00

#### Unidad Responsable: 110 Junta Federal de Conciliación y Arbitraje

Nota: Es importante señalar que la característica de la meta del indicador es decreciente, ya que el resultado involucra la reducción en el cálculo del porcentaje de cumplimiento, por ello se aplicó la siguiente fórmula:  $((\text{Meta Aprobada} - \text{Meta Alcanzada}) \times 100 / \text{Meta Aprobada}) + 100$ .

<sup>1/</sup> Información adicional sobre los indicadores para resultados de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social se presenta en el Anexo de la Cuenta Pública denominado Sistema de Evaluación del Desempeño.

**Causas de las variaciones entre la meta alcanzada y la meta aprobada del indicador**

- La Secretaría del Trabajo y Previsión Social a través de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje, estableció para el 2013 el indicador estratégico “Índice de estallamiento de huelgas”, cuya dimensión a medir es la eficacia, con respecto al fin que se persigue y que consiste en la preservación de la paz laboral y el equilibrio entre los factores de la producción de competencia federal, el cual presenta un porcentaje de cumplimiento del 180.00% con respecto a lo aprobado, lo cual significó el registro de tan sólo 18 estallamientos de huelga de 9,192 emplazamientos de huelga recibidos. Este comportamiento se explica principalmente por lo siguiente:
  - ◆ En 2013, se recibieron 9,192 emplazamientos a huelga que representaron 6.90% menos con respecto a los 9,877 presentados en 2012. Se registró el estallamiento de 18 huelgas, una menos que en 2012, que involucraron a 6,376 trabajadores. El índice de estallamiento se sitúa en 0.20%, con lo cual se logra superar la meta aprobada.

**Efectos socioeconómicos del alcance de metas del indicador**

- Los beneficios económicos y sociales alcanzados con este indicador de fin, contribuyeron a refrendar el compromiso de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje, en el sentido de generar las condiciones de paz laboral y la conservación de las fuentes de empleo de los trabajadores mexicanos.

**INDICADOR PARA RESULTADOS: Porcentaje de asuntos individuales y colectivos resueltos respecto de los recibidos.**

Nivel: Propósito - Las empresas privadas de competencia federal y los organismos descentralizados del Gobierno Federal cuyo régimen laboral se rige por el apartado A del artículo 123 constitucional y los trabajadores a su servicio, cuentan con una instancia para resolver sus diferencias laborales

Tipo del indicador: Estratégico

Dimensión a medir: Eficacia

Fórmula:  $(\text{Número de asuntos individuales y colectivos terminados} / \text{Número de asuntos individuales y colectivos recibidos}) \times 100$

Unidad de medida: Porcentaje

VALOR DE LA META ANUAL (Porcentaje)			PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO (%)	
Aprobada	Modificada	Alcanzada	Alcanzada/Aprobada	Alcanzada/Modificada
100.91	100.91	128.0	126.85	126.85

**Unidad Responsable: 110 Junta Federal de Conciliación y Arbitraje**

**Causas de las variaciones entre la meta alcanzada y la meta aprobada del indicador**

- La Secretaría del Trabajo y Previsión Social a través de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje, para 2013, estableció el indicador estratégico “Porcentaje de asuntos individuales y colectivos resueltos respecto de los recibidos”, que mide la eficacia en la atención a las partes en conflicto y concertar sus intereses a través del diálogo, la conciliación y el arbitraje. Al cierre del año, se alcanzó un resultado de 128.00%, debido a la resolución de 119,507 asuntos, cantidad superior a los asuntos recibidos de 93,388 lo anterior debido a que se continua con la atención de asuntos radicados en años anteriores, lo que significó un porcentaje de cumplimiento de 126.85%.respecto de la meta aprobada. Este comportamiento se explica principalmente por lo siguiente:

## TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

- ◆ La actuación en la atención de los asuntos de carácter colectivo, estuvo apegada a derecho de las autoridades competentes, privilegiando el diálogo y la conciliación como premisa fundamental para la solución de los conflictos. En 2013, se registró un total de 9,674 asuntos y la resolución de 9,180 juicios, situando el índice de terminación para este tipo de conflictos en 94.90%.
- ◆ Con respecto a los asuntos individuales, en 2013, se recibieron 83,714 demandas, el índice de resolución fue de 131.80% derivado de la conclusión de 110,327 asuntos, cifra que en un 82.80% incluyen juicios radicados en años anteriores.

### Efectos socioeconómicos del alcance de metas del indicador

- Con este indicador de propósito se pone de manifiesto que la introducción de procesos y estrategias innovadoras de trabajo, han permitido la resolución de juicios que quedaron pendientes de resolución en periodos anteriores (rezago) y la debida atención a las nuevas demandas, con el objeto de acortar los tiempos de resolución.

Programa Presupuestario		Presupuesto (Pesos)				Porcentaje de Ejercicio	
Clave	Denominación	Aprobado	Modificado	Devengado	Ejercicio	Ejer./Aprob.	Ejer./Modif.
E004	Capacitación a trabajadores	57,066,714	58,201,020	58,201,020	58,201,020	102.0	100.0

### INDICADOR PARA RESULTADOS: Porcentaje de Listas de constancias de habilidades laborales

Nivel: Componente -Listas de Constancias de Habilidades Laborales registradas

Tipo del indicador: Gestión

Dimensión a medir: Eficacia

Fórmula:  $(\text{Número de listas de constancias de habilidades laborales registradas} / \text{Número de listas de constancias de habilidades laborales programadas}) * 100$

Unidad de medida: Porcentaje

VALOR DE LA META ANUAL (Porcentaje)			PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO (%)	
Aprobada	Modificada	Alcanzada	Alcanzada/Aprobada	Alcanzada/Modificada
16.67	16.67	23.40	140.40	140.40

**Unidad Responsable: 411 Dirección General de Capacitación**

### Causas de las variaciones entre la meta alcanzada y la meta aprobada del indicador

- Para 2013, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social estableció el indicador de gestión “Porcentaje de Listas de constancias de habilidades laborales”, mediante el cual el Ejecutivo Federal apoya con eficacia que se atiendan las solicitudes de registro que presentan los empleadores como resultado de la ejecución de los planes y programas de capacitación, así como de la expedición de las constancias de habilidades laborales respectivas a los trabajadores

capacitados. La meta programada fue 2, 000 Listas, otorgando al final del ejercicio 29,487 Listas registradas, lo que significó un porcentaje de cumplimiento de 140.40% en relación a la meta aprobada, este comportamiento se explica por lo siguiente:

- ◆ El comportamiento positivo se debe a que los patrones presentaron una lista de constancias de competencias o de habilidades laborales por establecimiento, en lugar de una lista por empresa.
- ◆ Durante el período se programaron 21,000 listas, alcanzado al cierre del período 29,487 listas de constancias de competencias o de habilidades laborales, de las cuales 2,157 se atendieron en ventanilla y 27,330 fueron vía Internet.
  - ❖ El registro por parte de los patrones fue de la siguiente manera:
    - En ventanilla, a través de las Delegaciones Federales del Trabajo fue de 1,799 y en el Módulo de Registro de la Dirección General de Capacitación fue de 358, para un subtotal de 2,157.
    - Vía Internet, mediante la página electrónica de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, fueron recibidas 27 330 listas de constancias.

#### **Efectos socioeconómicos del alcance de metas del indicador**

- Con los beneficios económicos y sociales alcanzados con este indicador de componente se logró que el 93.00% de los patrones hayan optado por presentar sus listas de constancias de habilidades laborales vía Internet, disminuyendo los recursos económicos, materiales, de tiempo, entre otros invertidos para dar cumplimiento a sus obligaciones legales en la materia, en comparación con el procedimiento tradicional a través de las ventanillas de atención al público.
  - ◆ Se impulsaron acciones de promoción para que las empresas brinden capacitación a sus trabajadores, mediante materiales de difusión que fueron distribuidos en diferentes eventos en los que participó el sector productivo nacional, así como con la celebración de sesiones informativas cuyo objetivo fue asesorar y orientar a los patrones, sobre los criterios, requisitos y formatos que debieran realizar para acreditar su cumplimiento ante una posible visita por parte de la autoridad laboral.
  - ◆ Con estos trabajos se generó un mayor número de registros de listas, en empresas nuevas y en operación que no conocían de éste deber hacía sus trabajadores, por lo que continuar con las acciones de promoción y difusión resultan necesarias.

## TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

Programa Presupuestario		Presupuesto (Pesos)				Porcentaje de Ejercicio	
Clave	Denominación	Aprobado	Modificado	Devengado	Ejercicio	Ejer./Aprob.	Ejer./Modif.
S043	Programa de Apoyo al Empleo (PAE)	1,594,980,000	1,671,582,735	1,671,582,735	1,671,582,735	104.8	100.0

### INDICADOR PARA RESULTADOS: Tasa de beneficiarios del Programa de Apoyo al Empleo colocados en un empleo o con autoempleo

Nivel:	Propósito - Personas beneficiarias atendidas por el Programa de Apoyo al Empleo acceden a un empleo u ocupación productiva
Tipo del indicador:	Estratégico
Dimensión a medir:	Eficacia
Fórmula:	$(PAEc/PAEa) * 100$ PAEa= número de personas atendidas en el PAE; PAEc=número de personas colocadas con algún apoyo de PAE
Unidad de medida:	Porcentaje

VALOR DE LA META ANUAL (Porcentaje)			PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO (%)	
Aprobada	Modificada	Alcanzada	Alcanzada/Aprobada	Alcanzada/Modificada
59.00	62.72	78.50	133.05	125.16

### Unidad Responsable: 310 Coordinación General del Servicio Nacional de Empleo

Nota: Con base en los "Lineamientos para la revisión, actualización, calendarización y seguimiento de la Matriz de Indicadores para Resultados de los programas presupuestarios 2013" se llevó a cabo el proceso de mejora del indicador, con lo cual se realizó un cambio en el valor de la meta anual modificada.

### Causas de las variaciones entre la meta alcanzada y la meta aprobada del indicador

- La Secretaría del Trabajo y Previsión Social a través de la Coordinación General del Servicio Nacional de Empleo (CGSNE), estableció para 2013 el indicador estratégico "Tasa de beneficiarios del Programa de Apoyo al Empleo colocados en un empleo o con autoempleo", con el fin de atender con eficacia el funcionamiento y vinculación de la oferta y demanda de empleo en el mercado y abatir el desempleo. Al cierre del año, se alcanzó una meta de 78.50% ya que se atendieron 452,412 personas de las cuales se colocaron a 355,118 de ellas, lo que significó un porcentaje de cumplimiento de 133.05% respecto de la meta aprobada. Este comportamiento se explica principalmente por lo siguiente:

### Efectos socioeconómicos del alcance de metas del indicador

- Los beneficios económicos y sociales alcanzados con este indicador de propósito, contribuyeron a mejorar el funcionamiento y vinculación de la oferta y demanda de empleo en el mercado de trabajo; y se abate el desempleo.
  - ◆ Con las actividades realizadas se superó la meta programada derivado de una ampliación presupuestal al programa en sus subprogramas Bécate y Fomento al Autoempleo.
  - ◆ Cabe hacer mención que de acuerdo a la publicación en el Diario Oficial de la Federación de las Reglas de Operación del PAE para el ejercicio fiscal 2013 en su numeral 3.12. Coordinación Institucional que, establece que para fortalecer e incrementar la asignación presupuestaria destinada al programa y

consecuentemente las acciones que se llevan a cabo en el marco del mismo, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social establece una modalidad de distribución de recursos denominada “Estímulo a la Aportación Estatal”, mediante la cual, por cada peso que los gobiernos de las entidades federativas asignen a la ejecución del PAE, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social asigna una cantidad en correspondencia, misma que se acuerda con los Gobiernos de las Entidades Federativas. Asimismo, menciona que “Los logros alcanzados con estos recursos se registran y contabilizan como resultados del SNE en su conjunto”. En tal sentido, las acciones realizadas con el recurso aportado por los estados a nivel nacional, muestran que se realizaron 62,195 eventos de atención, de los cuales se colocaron 46,021 personas, y con el recurso federal se atendieron 390,217 personas de las cuales se colocaron a 309,097 de ellas, cifras que en conjunto con las acciones federales suman 452,412 atenciones y 355,118 eventos de colocación, que logran rebasar en 19.50 puntos porcentuales a la meta aprobada de la tasa de colocación.

**INDICADOR PARA RESULTADOS: Tasa de colocación de personas buscadoras de empleo capacitadas en el subprograma Bécate**

Nivel: Componente - Personas capacitadas que buscan empleo son colocadas en una actividad productiva  
 Tipo del indicador: Estratégico  
 Dimensión a medir: Eficacia  
 Fórmula:  $(Bc/Ba) * 100$  Ba= número de personas atendidas en el subprograma Bécate; Bc=número de personas colocadas con el subprograma Bécate.  
 Unidad de medida: Porcentaje

VALOR DE LA META ANUAL (Porcentaje)			PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO (%)	
Aprobada	Modificada	Alcanzada	Alcanzada/Aprobada	Alcanzada/Modificada
69.06	70.78	78.60	113.81	111.05

**Unidad Responsable: 310 Coordinación General del Servicio Nacional de Empleo**

Nota: Con base en los “Lineamientos para la revisión, actualización, calendarización y seguimiento de la Matriz de Indicadores para Resultados de los programas presupuestarios 2013” se llevó a cabo el proceso de mejora del indicador, con lo cual se realizó un cambio en el valor de la meta anual modificada.

**Causas de las variaciones entre la meta alcanzada y la meta aprobada del indicador**

- La Secretaría del Trabajo y Previsión Social a través de la Coordinación General del Servicio Nacional de Empleo, estableció para 2013 el indicador estratégico “Tasa de colocación de personas buscadoras de empleo capacitadas en el subprograma Bécate”, mediante el cual se apoya con eficacia a buscadores de empleo de 16 años o más, que requieran adquirir o reconvertir su calificación o habilidades laborales para facilitar su colocación en un puesto de trabajo o el desarrollo de una actividad por cuenta propia. Para 2013, la meta alcanzada en este indicador fue 241,739 personas colocadas de las 307,659 atendidas, lo que significó un incremento en la meta al lograr una tasa de colocación del 78.60%, lo que significó un porcentaje de cumplimiento de 113.81% respecto de la meta aprobada. Así mismo, en apoyo a este indicador se impartieron 15,674 cursos de capacitación en sus diferentes modalidades:
  - ◆ Capacitación Mixta, Capacitación en la Práctica Laboral, Capacitación para el Autoempleo y Vales de Capacitación.
  - ◆ Mayor promoción de cursos de capacitación de corto plazo.
  - ◆ Mayor número de egresados de los cursos de capacitación.

- ◆ Captación de empresas y vacantes por las Oficinas del SNE.

### **Efectos socioeconómicos del alcance de metas del indicador**

- Los beneficios económicos y sociales alcanzados con este indicador de componente, han contribuido a facilitar la colocación en un puesto de trabajo a los buscadores de empleo que se capacitaron para adquirir o reconvertir su calificación o habilidades laborales.

Las Modalidades son las contenidas en las Reglas de Operación del PAE, publicadas el 28 de febrero de 2013 en el Diario Oficial de la Federación.

- ◆ Capacitación Mixta. Son cursos esencialmente prácticos y orientados a la adquisición, fortalecimiento o reconversión de habilidades laborales de los buscadores de empleo, que les permitan favorecer su colocación en un puesto de trabajo. Se imparten a petición de empresas o empleadores que requieren personal capacitado en una ocupación, actividad o puesto específico y que están dispuestas a facilitar sus instalaciones para que en ellas se lleven a cabo. En esta modalidad se impartieron 3,993 cursos en los que participaron 58,565 personas y se colocaron 47,611.
- ◆ Capacitación en la Práctica Laboral. Aprendizaje que se desarrolla en la práctica laboral, directamente en el proceso productivo de los centros de trabajo, que facilita la colocación de los buscadores de empleo que requieren adquirir o fortalecer competencias laborales. Los cursos realizados bajo esta modalidad ascienden a 5,483, con 116,236 participantes, de los cuales fueron contratados 84,339 por los empleadores donde se impartieron los cursos.
- ◆ Capacitación para el Autoempleo. Capacitación orientada a la adquisición o fortalecimiento de habilidades laborales de los buscadores de empleo que no logran vincularse a un puesto de trabajo subordinado y deseen desarrollar una actividad productiva por cuenta propia. Se imparte en instituciones de capacitación que cuenten con la infraestructura necesaria. Durante el año 2013, en esta vertiente, se impartieron 3 667 cursos, donde participaron 80 425 beneficiarios, de los cuales se colocaron 68,204.
- ◆ Vales de Capacitación. Cursos de capacitación para buscadores de empleo que requieren actualizar, mejorar y/o reconvertir sus competencias, habilidades y/o destrezas laborales con la finalidad de incrementar sus posibilidades de contratación debido a que enfrentan dificultades para colocarse en un empleo. Los cursos se imparten en instituciones educativas. Para 2013 se registró un total de 239 cursos, donde se capacitaron 4,724 personas, de la cuales se colocaron 2,523.
- ◆ Con la conjugación de recursos presupuestarios de los estados, se registró la impartición de 2,292 cursos de capacitación, otorgando 47,709 becas, lo cual contribuyó a la colocación de 39,062 personas.